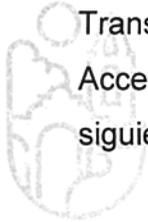


SEGUNDA ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO.

En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el día 22 de Febrero del año 2022 en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud, ubicada en la calle Pedro de Ayza número 195, colonia La Asunción en Municipio de San Pedro Tlaquepaque, comparecieron los siguientes servidores públicos: Antonio Covarrubias Ramos en su carácter de Director General del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, Claudia Georgina Macedo Martínez Encargada de la Unidad de Transparencia del Instituto, y el Contador Público Miguel Arias Maldonado Encargado de la Administración del Instituto, con la finalidad de instalar formalmente el Comité de Transparencia en cumplimiento al artículo 25 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, al tenor de la siguiente:



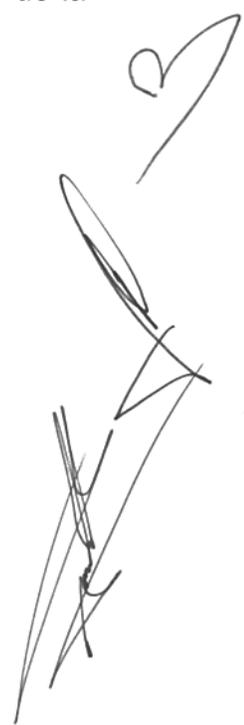
Gobierno de
TLAQUEPAQUE
INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD

Orden del día:

Primero: Verificación de quórum legal para sesionar.

Segundo: Análisis de la respuesta a la solicitud de información del Expediente IMJUVET 007/2022.

Tercero: Clausura de sesión



Desahogo del orden del día:

Primer punto del Orden del día.

Se da cuenta con la lista de asistencia, en la que se registra la Participación de la Presidente, la Secretaria y del Integrante del Comité de Transparencia, por lo que existe quórum legal, para efectos de la presente reunión.

Segundo punto del Orden del día.

Se pone a consideración del Pleno del Comité de Transparencia, la Negativa de Información por ser inexistente en los archivos del Instituto Municipal de la Juventud de la información solicitada por medio electrónico al correo jovenestlaq@gmail.com, correo oficial de este Sujeto Obligado, con fecha oficial de ingreso del día 17 de Febrero del año en curso, donde se requiere "Por los años 2010 a 2022.

1. *Número de juicios en los cuales se haya RECLAMADO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. (por cada año),*
2. *El órgano jurisdiccional que haya conocido de esos juicios.*
3. *Cuantos de esos juicios fueron impugnados y mediante que recurso t que autoridad conoció, precisando el número del expediente, ya sea mediante recurso de alzada o juicio de amparo directo o indirecto*

Información que deberá ser entregada en la plataforma mediante un documento que permita su visualización y explotación, sin candados de revisión, como podría ser EXCEL" (SIC).

La solicitud de cuenta, se integra dentro del Expediente IMJUVET 007/022, para realizar las investigaciones correspondientes con la finalidad de dar la respuesta en tiempo y forma, donde se da cuenta de la Inexistencia de la información solicitada, realizando una búsqueda exhaustiva en sus archivos, sin embargo, este Sujeto Obligado no cuenta documentación con información generada, administrada y/o





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



IMJUVET
Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

resguardada de juicios en los cuales se haya reclamado de responsabilidad patrimonial del estado.

Tercer punto del Orden del día.

Dando cuenta y siendo confirmada la inexistencia manifestada por el Sujeto Obligado denominado Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, de la información requerida por el solicitante de referencia; se **Acuerda por el Comité de Transparencia** la **NEGATIVA POR INEXISTENCIA** con fundamento al Artículo 86-bis.3, fracciones I y II y Artículo 86-bis.4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD

Antonio Covarrubias Ramos

Director General del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque y Presidente del Comité de Transparencia.

Claudia Georgina Macedo Martínez

Encargada de la Unidad de la Transparencia de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia.

Contador Público Miguel Arias Maldonado

Encargado de la Administración del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque Jalisco e integrante del Comité de Transparencia.

